

# CCOO Federación Servicios



## Firmado el pre-acuerdo del Convenio Colectivo de Empleados de Notarias de Catalunya

---

Tras largas negociaciones, el 2 de mayo de 2005 las representaciones de COMFIA-CCOO y FES-UGT hemos llegado a un pre-acuerdo con la Patronal, para la firma del 1r Convenio Colectivo de Empleados de Notarias de Catalunya.

---

Este Convenio regulará a partir de su firma definitiva las relaciones de los trabajadores de Notarias con sus Notarios.

La aplicación sería con efectos del 1-1-2005 hasta el 31-12-2006. En él se recogen:

- Mesas salariales según categorías
- Complemento Salarial Garantizado, en los casos que la retribución esté por encima de las mesas aprobadas
- 31 días naturales de vacaciones anuales
- Creación del Complemento por documentos, para aquellos que no tengan Complemento Personal Garantizado, (y para estos en caso de que su retribución sea inferior a la que le correspondería)
- Concreción del precio de las Horas Extras
- Mejora de las prestaciones por IT
- Inclusión de cláusulas de no discriminación

La firma definitiva se producirá esperamos en un plazo breve de tiempo.

Nuestra opinión es positiva, dado que contribuye a regular un sector que en estos momentos carecía de una referencia válida y abre la puerta a mejoras en posteriores negociaciones.

Seguiremos informando.

COMFIA-CCOO y FES-UGT

---

2019 © CCOO SERVICIOS.